

Documento	Identificadores	
CERTIFICADO MESA 2024 04 11 5 2		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 1
DDB4B184-165AE24E-8F0088CA-D6DCE48		

Miriam Chirivella Martí, Secretaria suplente de la Mesa de Contratación,

Certifico: Que la Mesa de Contratación, en su sesión de 11 de abril de 2024, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. Calificación de documentación administrativa del primer clasificado.

5.2. Procedimiento abierto ordinario para el contrato de obra “Glorieta en el pk 20+330 de la carretera CV-651 y mejoras puntuales entre nueva glorieta y la A7, Tramo desde el pk 20+070 al pk 20+810 (Ac 611/O)”. (Exp. 3245/23/CAR). (NO SARA/NSRE).

Se procede a la calificación de la documentación presentada por la mercantil, PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SA primera clasificada y propuesta en la adjudicación del procedimiento abierto ordinario para el contrato de obras “Glorieta en el pk 20+330 de la carretera CV-651 y mejoras puntuales entre nueva glorieta y la A7, Tramo desde el pk 20+070 al pk 20+810 (Ac 611/O)”. (Exp. 3245/23/CAR “de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017; y se constata que la misma es conforme y adecuada a los requerimientos de los artículos 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

El citado acuerdo fue adoptado con el voto favorable de los asistentes a la sesión:

Sr. Juan Jiménez Herandis
Sr. Francisco Luis Gandía Calabuig
Sr. Francisco Roig Navarro
Sra. Paloma Corbí Rico
Sr. José Suñer Gómez
Sr. Eva Lloret Callejo

El presente certificado se efectúa a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste expido el presente certificado en Valencia.